

NIVEL: 1º Bachillerato.

Libro de texto: Física y Química 1º Bachillerato, Editorial Mc-Graw Hill ISBN: 978-84-481-9154-2.

Dada la excepcionalidad en la que nos encontramos este documento se irá actualizando según la Consejería de Educación nos vaya enviando documentación y se vayan tomando decisiones.

1.- CONTENIDOS PRIORIZADOS RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN PREVISTA A INICIOS DE CURSO (Los subrayados).

Son contenidos pendientes de su impartición en la 3ª Evaluación:

Estrategias necesarias en la actividad científica.

Análisis dimensional.

Magnitudes escalares y vectoriales.

Operaciones con vectores: Suma y producto de vectores.

Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico.

Proyecto de investigación.

El movimiento. Vector de posición, velocidad y aceleración.

Sistemas de referencia inerciales y no inerciales. Principio de relatividad de Galileo.

Movimientos rectilíneos uniforme y uniformemente acelerado. Caída libre. Ecuaciones. Gráficas.

El movimiento circular. Velocidad y aceleración angular. Relación entre magnitudes lineales y angulares.

Movimientos, circular uniforme y uniformemente acelerado.

Composición de los movimientos rectilíneo uniforme y rectilíneo uniformemente acelerado.

Descripción del movimiento armónico simple (MAS).

Ecuaciones del MAS.

La fuerza como interacción.

Fuerzas de contacto más habituales (normal, peso, tensiones, fuerza de rozamiento).

Dinámica de cuerpos ligados. Leyes de Newton

Fuerzas elásticas. Dinámica del M.A.S.

Conservación del momento lineal e impulso mecánico. Sistema de dos partículas. Conservación del momento lineal de un sistema de partículas.

Dinámica del movimiento circular.

Momento de una fuerza y momento angular. Momento de inercia. Ecuación fundamental de la dinámica de rotación.

Conservación del momento angular.

Fuerzas centrales.

Interacción gravitatoria: Ley de Gravitación Universal.

Leyes de Kepler.

Interacción electrostática: ley de Coulomb.

Trabajo. Potencia. Energía. Teorema de las fuerzas vivas.

Sistemas conservativos. Energía potencial gravitatoria.

Energía mecánica y trabajo. Teorema de conservación de la energía mecánica.

Energía cinética y potencial del movimiento armónico simple.

Energía potencial gravitatoria y eléctrica. Diferencia de potencial eléctrico

2.- CAMBIOS EN LA TEMPORALIZACIÓN PREVISTA PARA LA 3ª EVALUACIÓN.

1. La Física y la Química como ciencias experimentales. (a lo largo del curso) 5. Química del carbono y Formulación orgánica 3. Leyes y conceptos básicos en Química. Anexo. Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos.	1ª evaluación (Ya impartida)
4. Estequiometría y química industrial. 6. Transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones químicas. 7. Cinemática del punto material. Elementos y magnitudes del movimiento.	2ª evaluación (Ya impartida)
8. Dinámica. 9. Trabajo y energía mecánica. M.A.S (presente en los temas 7, 8 y 9). 10. Interacción electrostática. (Impartido de forma telemática durante el estado de alarma)	3ª evaluación

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Presentes en el Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el BOC Extraordinario de viernes, 5 de junio de 2015 NÚM. 39, de página 2910 a página 2923.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE ADAPTADOS DURANTE LA TERCERA EVALUACIÓN.

Los contenidos de la tercera evaluación serán evaluados a través de la plataforma Google Classroom o mediante el uso de correos electrónicos u otras plataformas digitales alternativas, mediante la realización de tareas y ejercicios de los temas y contenidos a impartir en la tercera evaluación.

5.- CÁLCULO DE LA NOTA FINAL ORDINARIA.

La **calificación final de la evaluación ordinaria** se obtendrá ponderando la nota de las tres evaluaciones del siguiente modo:

1ª evaluación: 40 %

2ª evaluación: 40 %

3ª evaluación: 20 %

En ningún caso una posible evaluación negativa del tercer trimestre supondrá la no superación de la materia si las dos evaluaciones anteriores están aprobadas.

En ningún caso se verán minoradas las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de los trimestres anteriores. A la hora de realizar el cálculo de la nota final ordinaria se tomará aquella que más beneficie al alumno/a, es decir o 1ª eval 40 % + 2ª eval 40 % + 3ª eval 20 % o 1ª eval 50 % + 2ª eval 50 %.

6.- PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS DURANTE EL CURSO.

Se contemplan dos opciones dependiendo de si se retoman o no las clases presenciales antes de la finalización de este curso escolar 19-20.

Si se produce la reincorporación presencial:

Mediante exámenes de recuperación correspondientes a cada evaluación.

Si no se produce la reincorporación presencial:

Mediante tareas y trabajos.

7.- CÁLCULO DE LA NOTA FINAL EXTRAORDINARIA.

Se contemplan dos opciones dependiendo de si se produce la reincorporación presencial en las fechas que la Consejería de Educación de Cantabria determine, evaluándose aquellas evaluaciones que el alumno tenga pendientes:

Si se produce la reincorporación presencial:

Mediante examen de evaluación extraordinaria. Resultado examen 80 %. Actitud y evolución del alumno durante el curso 20 %.

Si no se produce la reincorporación presencial:

Mediante tareas y trabajos.